



Este Ayuntamiento acuerda: Visto
 Exercicio }
 aborrecida } Vire una instancia de Manuel Mastorano, de
 Egeracio Calderero: pretenda licencia p.^a tener tienda
 abierta de dho. Oficio p.^a el término de seis meses, á fin
 de proporcionar los medios necesarios p.^a pasar á la
 Ciudad de Lorca á examinarse y obtener el título de
 Maestro en el, pues q.^a allí existen Vecederos y gramias
 del referido Oficio — Y entendido p.^a este Ayuntamiento.
 acuerda: Concede á este interesado la licencia q.^a solicita,
 sujetandose á las reglas de policía y buen gobierno —

Conducta }
 prohibida } Vire una instancia de D. Bernardo Suarez,
 de D. Bern. }
 Suarez } vecino y empleado en la Administr.^o de Correos de
 Madrid en el ramo de Cartería, pidiendo se le libre
 Certificación de la conducta política observada en el
 tiempo q.^a ha estado en esta Ciudad con dho. ejercicio
 y lo fue desde el año mil ochocientos veinte y uno al
 veinte y siete y de no haber correspondido á la misma
 nac.^o — Y entendida p.^a este Ayuntamiento acuerda: Que
 poniéndose Certificación p.^a la V.^a de si este individuo
 ha correspondido ó no á la estinguida M. N. Vol.^a,
 pase todo en seguida á la Comis.^o de informes p.^a q.^a
 diga lo que se le ofrezca —

Vire una instancia de D. Juan Garcia Pidal

